

CCOO NO RECONOCE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN ABIERTO POR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN.

21 de diciembre de 2012

CCOO manifiesta el más absoluto rechazo al proceso abierto por la Consejería de Educación. Por este motivo, nos hemos levantado de la Mesa Sectorial celebrada en la mañana de hoy. La Consejería de Educación sigue insistiendo en la denuncia del Acuerdo Sectorial que entendemos que no se ajusta a derecho y deja a todo el profesorado de la Comunidad de Madrid sin un marco de derechos laborales. Desde CCOO reivindicamos el acuerdo sectorial vigente y la regulación de listas interinos que en él se recoge.

La Consejería de Educación ha convocado Mesa Sectorial en la mañana de hoy día 21 de Diciembre incluyendo en el orden del día un punto sobre la negociación de un nuevo Acuerdo Sectorial. CCOO ya expresó su disconformidad al proceso abierto por la Administración, que según nuestro Gabinete Jurídico no se ajusta a derecho. De esta manera, CCOO ha decidido levantarse de la mesa tras presentar la propuesta de mantenimiento del actual Acuerdo Sectorial. CCOO denuncia que la Consejería de Educación se mantiene en una denuncia y propuestas ilegítimas.

CCOO exige el cumplimiento del Acuerdo Sectorial tal y como se firmó en 2006 en todos sus aspectos. Entre otros, la regulación de las listas de interinos que en él se recoge. En este sentido, reiteramos que este modelo de regulación de las listas es el que mejor combina los factores de experiencia y formación con el proceso selectivo.

Por otra parte, denunciemos la manipulación de los datos que la Consejería de Educación está lanzando a la opinión pública para justificar una nueva regulación de listas ya que la totalidad de los interinos de las listas preferentes han aprobado la oposición en alguna convocatoria.

Las medidas que se presentan en la Mesa Sectorial por parte de la Consejería de Educación no responden a las necesidades que la Escuela Pública madrileña demanda si no que responden a una medida ideológica cuyo objetivo fundamental es la degradación de la red pública de educación y de las condiciones laborales de sus trabajadores.

Para ampliar la información: Isabel Galvín 645955747